



# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## SUMARIO

### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

#### EN TRÁMITE

**8L/PO/P-1597** Del Sr. diputado **D. José Miguel Barragán Cabrera**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre el Proyecto de Los Presupuestos Generales del Estado para 2015, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 3

**8L/PO/P-1598** De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre la propuesta de rebaja de impuestos presentada por el Partido Popular para aplicar a partir de 2015, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 3

**8L/PO/P-1601** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre incumplimiento del Gobierno de España del Convenio de Carreteras en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2015, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 4


**8L/PO/P-1603** De la Sra. diputada **D.ª María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre el informe del Parlamento por afección al REF respecto del Proyecto de Ley por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 4

**8L/PO/P-1588** De la Sra. diputada **D.ª María del Mar Julios Reyes**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre la liberalización de los horarios comerciales planteada por el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 5

**8L/PO/P-1590** Del Sr. diputado **D. David de la Hoz Fernández**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre implantación del cheque trabajo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 5

**8L/PO/P-1591** De la Sra. diputada **D.ª Nieves Rosa Pulido Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre abono de la subvención de Hipoteca Joven Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 6

**8L/PO/P-1592** De la Sra. diputada **D.ª María del Mar Julios Reyes**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre aportación económica de los Cabildos de Gran Canaria y Tenerife para adelantar infraestructuras, dirigida al Gobierno. Página 7

- 8L/PO/P-1593** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María del Mar Julios Reyes**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre la previsión del Gobierno de España de congelar el salario de los funcionarios en los Presupuestos Generales de 2015, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 7
- 8L/PO/P-1594** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Aurora Jesús del Rosario Vela**, del **GP Popular**, sobre el Programa de Fomento del Empleo Cheque Trabajo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 8
- 8L/PO/P-1595** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre la producción artística en la negociación del nuevo Régimen Económico y Fiscal para Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 8
- 8L/PO/P-1596** Del Sr. diputado **D. Fernando Enseñat Bueno**, del **GP Popular**, sobre dotación de ambulancia medicalizada a la zona sur de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 9
- 8L/PO/P-1599** Del Sr. diputado **D. José Luis Perestelo Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre afección del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2015 a las infraestructuras de carreteras, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 9
- 8L/PO/P-1600** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Cristina Tavío Ascanio**, del **GP Popular**, sobre actuaciones del Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria respecto a la compra de vino peninsular por Bodegas Insulares del Cabildo Insular de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 10
- 8L/PO/P-1602** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Ana González González**, del **GP Socialista Canario**, sobre medidas para impedir la introducción de piña tropical foránea, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 11
- 8L/PO/P-1604** Del Sr. diputado **D. Francisco Manuel Fajardo Palarea**, del **GP Socialista Canario**, sobre la subvención para la desalinización de agua en el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2015, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 11
- 

## PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

**8L/PO/P-1597** *Del Sr. diputado D. José Miguel Barragán Cabrera, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre el Proyecto de Los Presupuestos Generales del Estado para 2015, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.*  
(Registro de entrada núm. 6.889, de 1/10/14.)

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

15.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.4.- Del Sr. diputado D. José Miguel Barragán Cabrera, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre el Proyecto de Los Presupuestos Generales del Estado para 2015, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Miguel Barragán Cabrera, diputado y portavoz del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

*¿Qué valoración hace el Gobierno de Canarias del Proyecto de los Presupuestos Generales del Estado para 2015, en especial su incidencia en Canarias?*

En el Parlamento de Canarias, a 1 de octubre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NACIONALISTA CANARIO (CC-PNC-CCN), José Miguel Barragán Cabrera.

**8L/PO/P-1598** *De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre la propuesta de rebaja de impuestos presentada por el Partido Popular para aplicar a partir de 2015, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.*

(Registro de entrada núm. 6.891, de 2/10/14.)

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

15.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.5.- De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre la propuesta de rebaja de impuestos presentada por el Partido Popular para aplicar a partir de 2015, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.ª Australia Navarro de Paz, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 174 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

## PREGUNTA

*¿Qué valoración hace de la propuesta de rebaja de impuestos en Canarias presentada por el Partido Popular para aplicar a partir de 2015?*

En el Parlamento de Canarias, a 1 de octubre de 2014.- LA PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.<sup>a</sup> Australia Navarro de Paz.

**8L/PO/P-1601 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre incumplimiento del Gobierno de España del Convenio de Carreteras en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2015, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 6.906, de 2/10/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

15.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.8.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre incumplimiento del Gobierno de España del Convenio de Carreteras en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2015, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 174 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. Presidente del Gobierno, para su repuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

## PREGUNTA

*¿Tiene el Gobierno prevista alguna solución para no paralizar la construcción de carreteras de interés general tras el nuevo incumplimiento por el Gobierno de España del Convenio de Carreteras en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2015?*

En Canarias, a 2 de octubre de 2014.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

**8L/PO/P-1603 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre el informe del Parlamento por afición al REF respecto del Proyecto de Ley por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 6.915, de 2/10/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

15.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.10.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre el informe del Parlamento por afición al REF respecto del Proyecto de Ley por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

María Dolores Padrón Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 174 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

#### PREGUNTA

*¿Exigirá compensaciones el Gobierno de Canarias al Gobierno de España de no estimar el informe unánime de este Parlamento por su afección al REF del Proyecto de Ley por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica?*

Canarias, a 2 de octubre de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Dolores Padrón Rodríguez. EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Manuel Fajardo Palarea.

**8L/PO/P-1588 De la Sra. diputada D.ª María del Mar Julios Reyes, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre la liberalización de los horarios comerciales planteada por el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.**

*(Registro de entrada núm. 6.659, de 26/9/14.)*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.1.- De la Sra. diputada D.ª María del Mar Julios Reyes, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre la liberalización de los horarios comerciales planteada por el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª María del Mar Julios Reyes, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

#### PREGUNTA

*¿Le ha planteado el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria la posibilidad de reconducir la liberalización de los horarios comerciales que le solicitó al Gobierno y que ha ocasionado la apertura los domingos y días festivos de nuevas áreas y centros comerciales de la ciudad?*

En el Parlamento de Canarias, a 24 de septiembre de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NACIONALISTA CANARIO (CC-PNC-CCN), María del Mar Julios Reyes.

**8L/PO/P-1590 Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre implantación del cheque trabajo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.**

*(Registro de entrada núm. 6.678, de 29/9/14.)*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO**

3.3.- Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre implantación del cheque trabajo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

D. David de la Hoz Fernández, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

**PREGUNTA**

*¿Qué valoración hace su consejería de la puesta en marcha de la implantación del llamado cheque trabajo?*

En el Parlamento de Canarias, a 24 de septiembre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NACIONALISTA CANARIO (CC-PNC-CCN), David de la Hoz Fernández.

**8L/PO/P-1591 De la Sra. diputada D.ª Nieves Rosa Pulido Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre abono de la subvención de Hipoteca Joven Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 6.679, de 29/9/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO**

3.4.- De la Sra. diputada D.ª Nieves Rosa Pulido Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre abono de la subvención de Hipoteca Joven Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

D.ª Nieves Rosa Pulido Rodríguez, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

**PREGUNTA**

*¿En qué estado se encuentra la tramitación del abono de la cantidad presupuestada en el ejercicio en curso a los beneficiarios de la subvención de la Hipoteca Joven Canaria?*

En el Parlamento de Canarias, a 17 de septiembre de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NACIONALISTA CANARIO (CC-PNC-CCN), Nieves Rosa Pulido Rodríguez.

**8L/PO/P-1592 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Mar Julios Reyes, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre aportación económica de los Cabildos de Gran Canaria y Tenerife para adelantar infraestructuras, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 6.680, de 29/9/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.5.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Mar Julios Reyes, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre aportación económica de los Cabildos de Gran Canaria y Tenerife para adelantar infraestructuras, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> María del Mar Julios Reyes, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

*¿Cuál ha sido la respuesta de los Cabildos de Gran Canaria y Tenerife a que la aportación económica que están dispuestos a realizar, para adelantar diferentes infraestructuras, se haga por la única fórmula que el ministerio admite sin computar en el déficit de la comunidad autónoma?*

En el Parlamento de Canarias, a 18 de septiembre de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NACIONALISTA CANARIO (CC-PNC-CCN), María del Mar Julios Reyes.

**8L/PO/P-1593 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Mar Julios Reyes, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre la previsión del Gobierno de España de congelar el salario de los funcionarios en los Presupuestos Generales de 2015, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.**

*(Registro de entrada núm. 6.681, de 29/9/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.6.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Mar Julios Reyes, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre la previsión del Gobierno de España de congelar el salario de los funcionarios en los Presupuestos Generales de 2015, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> María del Mar Julios Reyes, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Cómo repercutiría en Canarias la previsión realizada por el Gobierno de España de volver a congelar el salario de los funcionarios en los Presupuestos Generales de 2015?*

En el Parlamento de Canarias, a 24 de septiembre de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NACIONALISTA CANARIO (CC-PNC-CCN), María del Mar Julios Reyes.

**8L/PO/P-1594 De la Sra. diputada D.ª Aurora Jesús del Rosario Vela, del GP Popular, sobre el Programa de Fomento del Empleo Cheque Trabajo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.**

*(Registro de entrada núm. 6.861, de 1/10/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

15.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.1.- De la Sra. diputada D.ª Aurora Jesús del Rosario Vela, del GP Popular, sobre el Programa de Fomento del Empleo Cheque Trabajo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Aurora del Rosario Vela, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

## PREGUNTA

*¿Qué valoración hace hasta la fecha de la convocatoria del Programa de Fomento del Empleo “Cheque Trabajo”?*

En el Parlamento de Canarias, a 1 de octubre de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Aurora del Rosario Vela.

**8L/PO/P-1595 De la Sra. diputada D.ª María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre la producción artística en la negociación del nuevo Régimen Económico y Fiscal para Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 6.862, de 1/10/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

15.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.2.- De la Sra. diputada D.ª María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre la producción artística en la negociación del nuevo Régimen Económico y Fiscal para Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.



## A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Ponce Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

## PREGUNTA

*¿El Gobierno de Canarias planteó al Gobierno de España en el marco de la negociación del nuevo Régimen Económico y Fiscal para Canarias, y en su desarrollo normativo, que se contemple a la producción artística como bienes culturales, y no meramente como bienes comerciales o de mercado, a los efectos de su libre circulación por el territorio del Estado con motivo de su divulgación o exposición?*

En el Parlamento de Canarias, a 1 de octubre de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.

**8L/PO/P-1596 Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre dotación de ambulancia medicalizada a la zona sur de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 6.863, de 1/10/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

15.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.3.- Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre dotación de ambulancia medicalizada a la zona sur de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Enseñat Bueno, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

## PREGUNTA

*¿Tiene previsto la Consejería de Sanidad dotar con una nueva ambulancia medicalizada la zona sur de la isla de Fuerteventura?*

En el Parlamento de Canarias, a 1 de octubre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Enseñat Bueno.

**8L/PO/P-1599 Del Sr. diputado D. José Luis Perestelo Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre afección del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2015 a las infraestructuras de carreteras, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.**

*(Registro de entrada núm. 6.892, de 2/10/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

15.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.6.- Del Sr. diputado D. José Luis Perestelo Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre afección del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2015 a las infraestructuras de carreteras, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D José Luis Perestelo Rodríguez, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

#### PREGUNTA

*¿Cómo afecta el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2015 al desarrollo de las infraestructuras de carreteras en Canarias?*

En el Parlamento de Canarias, a 1 de octubre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NACIONALISTA CANARIO (CC-PNC-CCN), José Luis Perestelo Rodríguez.

**8L/PO/P-1600 De la Sra. diputada D.ª Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre actuaciones del Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria respecto a la compra de vino peninsular por Bodegas Insulares del Cabildo Insular de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.**

*(Registro de entrada núm. 6.902, de 2/10/14.)*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

15.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.7.- De la Sra. diputada D.ª Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre actuaciones del Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria respecto a la compra de vino peninsular por Bodegas Insulares del Cabildo Insular de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Cristina Tavío Ascanio, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

#### PREGUNTA

*¿Qué actuaciones ha desarrollado el Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria, dependiente de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas respecto a la compra de vino peninsular por Bodegas Insulares del Cabildo Insular de Tenerife?*

En el Parlamento de Canarias, a 2 de octubre de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Cristina Tavío Ascanio.

**8L/PO/P-1602 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre medidas para impedir la introducción de piña tropical foránea, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.**

(Registro de entrada núm. 6.914, de 2/10/14.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

15.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.9.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre medidas para impedir la introducción de piña tropical foránea, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ana González González, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173.3 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

*¿Qué medidas está poniendo en marcha el Gobierno de Canarias para impedir la introducción de piña tropical foránea?*

Canarias, a 2 de octubre de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ana González González

**8L/PO/P-1604 Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre la subvención para la desalinización de agua en el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2015, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.**

(Registro de entrada núm. 6.916, de 2/10/14.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

15.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.11.- Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre la subvención para la desalinización de agua en el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2015, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Francisco Manuel Fajardo Palarea, diputado y Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

*¿Le parece suficiente la subvención que recibirá Canarias para la desalinización de agua de prosperar el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2015?*

Canarias, a 2 de octubre de 2014.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Manuel Fajardo Palarea.



Parlamento de Canarias

---